



ACTA N° 2012-18

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 17 de Octubre de 2012, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Secretario, Cristián Puig, quien presidió; de la profesora Lilian Pineda en representación del Director (E) de la Sede del Litoral, profesor Alberto Armengol; de los Directores de División, Ana Rivas, Roger Martínez, Solange Issa, Ignacio Irausquín; de los Decanos, Simón López, María Gabriela Gómez, Rubén Darío Jaimés, Elia García, Armando Jiménez, Oscar González; de los Invitados Permanentes, Nathaly Moreno, Directora de la Unidad de Laboratorios; Mariella Azzato, Directora de Servicios Multimedia; Omar Pérez, Director de Desarrollo Estudiantil; Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación; Mariela Curiel, Directora de Desarrollo Profesional; Myriam Araujo, Directora de Biblioteca.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del día
- II. Informe del Vicerrector Académico
- III. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- IV. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de ingreso por equivalencia
 - c. Solicitud de admisión TSU graduados en la USB
 - d. Solicitud de equivalencia de Postgrado
 - e. Informe sobre solicitud de reingreso
- V. Solicitud de rectificación de notas
- VI. Actualización de tablas de equivalencia de Tecnología Eléctrica y Electrónica
- VII. Puntos varios

RB
g

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En concordancia con lo establecido en el Reglamento Interno del Consejo Académico, el Secretario, profesor Cristián Puig, informó que debido a la ausencia del Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, quien se encuentra de viaje, él presidiría la sesión 2012-18 del Consejo Académico, y el Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, asumiría las funciones temporales del Secretario durante la sesión.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

Sometido a consideración el orden del día, se acordó incluir el punto “Propuesta de designación de miembros de Comisión Evaluadora”, por parte de la División de Ciencias y Tecnologías y Administrativas e Industriales” y el punto “Designación de jurado para trabajo de ascenso” por parte de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas”. A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración del Orden del día
- II. Informe del Vicerrector Académico
- III. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- IV. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de ingreso por equivalencia
 - c. Solicitud de admisión TSU graduados en la USB
 - d. Solicitud de equivalencia de Postgrado
 - e. Informe sobre solicitud de reingreso
- V. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VI. Solicitud de rectificación de notas
- VII. Actualización de tablas de equivalencia de Tecnología Eléctrica y Electrónica
- VIII. Puntos varios

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

Debido a la Ausencia del Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, no se presentó el informe del Vicerrector Académico.

El Secretario informó que el próximo viernes 26 de Octubre asistirá al Núcleo de Secretarios, a celebrarse en la Universidad Central de Venezuela, en el cual se estará discutiendo el ingreso de personas con discapacidad a las Universidades, para ello se le extendió una invitación al Director de Ingreso y Desempeño Estudiantil del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria a que realice una presentación acerca de este tema. Se presentará por segunda ocasión el anteproyecto de reglamento interno del Núcleo de Secretarios que atiende las observaciones formuladas en la última reunión, para de esta manera elevarlo al Consejo Nacional de Universidades para su consideración y aprobación. Adicionalmente, se analizarán los casos de asignación por la OPSU a través del Programa de Ayuda Académica Sucre con la información recopilada de otras universidades. Finalmente, se tratará un punto sobre los programas de nivelación en Universidades, en que se realizarán presentaciones del programa “Samuel Robinson” de la Universidad Central de Venezuela y el programa de becas sociales de la Universidad de Margarita.

Rz
e



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

El Secretario informó que esta semana se iniciaron las visitas a las unidades educativas, destacando el interés y la receptividad que ha tenido en los estudiantes y en las unidades educativas.

Para finalizar invitó a los consejeros a los actos de grado a celebrarse el Jueves y Viernes de esta semana en la sede de Sartenejas. La información de los graduandos por carrera se encuentra en la página web de Secretaría, en la sección de Indicadores.

III. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA USB

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez, presentó el avance de las actividades realizadas señalando como punto informativo el resultado de la encuesta realizada a varias empresas empleadoras referente a la carrera de Organización Empresarial; la encuesta fue enviada a los Departamentos de Recursos Humanos de 150 empresas, de las cuales el 20% la respondió. Con esta encuesta se quiere conocer que busca el Empleador (Empresa), inquietudes referentes a la modalidad a distancia de la carrera de Organización Empresarial y la promoción de la carrera que debe darle el Decanato de Estudios Tecnológicos.

IV. ASUNTOS DELEGADOS

a. Designación de jurado para trabajo de ascenso

Con base en las propuestas presentadas por la División de Ciencias Físicas y Matemáticas y la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- **“SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EDUCACIÓN Y CULTURA ORGANIZACIONAL”**, presentado por la profesora **MARIANELLA VILLEGAS**, adscrita al Departamento de Procesos y Sistemas, para su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Ana María Borges	Presidente
Prof. Mariella Azzato	Miembro principal interno
Prof. Jorge Ramió	Miembro principal externo
Prof. Carlos Figueira	Miembro suplente interno
Prof. Carlos Moreno	Miembro suplente externo

En la consideración de esta propuesta, la profesora Mariella Azzato se ausentó de la sala de reuniones.



- “PROPAGACIÓN DE ONDAS EN 3D: SIMULACIÓN EN CONFIGURACIÓN FLUÍDO-SÓLIDO”, presentado por la profesora **XIOMARA CONTRERAS**, adscrita al Departamento de Computación y Tecnología de la Información, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Mariela Curiel	Presidente
Prof. Carmen Müller	Miembro principal interno
Prof. Germán Larrazábal	Miembro principal externo
Prof. René Escalante	Miembro suplente interno
Prof. Brígida Moliba	Miembro suplente externo

En la consideración de esta propuesta, la profesora Mariela Curiel se ausentó de la sala de reuniones.

- La propuesta de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales para la designación de jurado del trabajo de ascenso de la profesora **Ángela Chikhani**, adscrita al Departamento de Tecnología Industrial, fue **diferida**.

b. Solicitud de ingreso por equivalencia

Después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se lista más adelante, se decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-2357	Urbani Aponte, Laura Daniela	Cursó estudios de Ingeniería Química en University of Houston, Texas, Estados Unidos.	Aprobar el ingreso por equivalencia a la carrera de Ingeniería Química de la USB; a partir del trimestre enero – marzo 2013; de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios. Deberá cursar las siguientes asignaturas: <ul style="list-style-type: none">• Lenguaje I (LLA111)• Venezuela ante el siglo XXI I (CSA211)• Química General III (QM1123) Índice académico del estudiante 4,9000/5 Índice académico promedio de la carrera 3,6005/5 Conceder por equivalencia trece (13) asignaturas para un total de cuarenta y dos (42) créditos de la carrera de Ingeniería de Química equivalente a un 19,4% del Plan de estudios de la carrera.

R.S.
ej



c. Solicitud de admisión TSU graduados en la USB

Después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de admisión de TSU graduado en la USB que se indica más adelante, se decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-2403	Díaz Navas, Juan Carlos	Obtuvo el título de TSU en Tecnología Electrónica, en la Universidad Simón Bolívar (Sede del Litoral).	Aprobar la admisión a la carrera de Ingeniería Eléctrica a partir del trimestre enero – marzo 2013 , de acuerdo en lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento de Ingreso a Carreras de Licenciatura, Ingeniería o Equivalentes de la USB para los Técnicos Superiores Egresados de la misma Universidad, aprobado por el Consejo Directivo el 8 de junio de 2005. Índice académico del estudiante 3,7109/5 Índice académico promedio de la carrera 3.4350/5 Conceder por equivalencia veintidós (22) asignaturas por un total de sesenta y tres (63) créditos de la carrera de Ingeniería Eléctrica, equivalente a un 29,03% del total del Plan de Estudios de la carrera.

d. Solicitud de equivalencia de Postgrado

Después de analizar el informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a la solicitud de equivalencia de postgrado que se lista más adelante, se decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
E-206	Clotet Martínez, Roger	Realizó estudios de Doctorado en Software en la Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona España.	Siete (07) asignaturas para un total de veintiún (21) créditos.	Aprobar la equivalencia para el programa de Doctorado en Ingeniería.

e. Informe sobre solicitud de reingreso

De acuerdo a lo decidido en la sesión 2012-16 del Consejo Académico, en relación a la solicitud de reingreso del estudiante Cigana José, el Secretario, profesor Cristián Puig, presentó un informe referente a su actividad académica desde su ingreso a la Universidad Simón Bolívar. De este informe se desprende que el estudiante Cigana, carnet 08-03771, inscribió el trimestre septiembre-diciembre 2010, luego de que estuviera sin hacerlo por cinco trimestres que de acuerdo al artículo 27 del Reglamento de Administración de los Programas de Estudios de Pregrado pierde su inscripción en la Universidad, por un error humano del personal que maneja estos trámites en la Universidad Simón Bolívar.

En atención al informe presentado por el Secretario, se le encarga para que instruya a la Dirección



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

de Admisión y Control de Estudios a que instaure los protocolos que permitan detectar este tipo de situaciones y así prevenir su ocurrencia. Asimismo, le corresponde al Decanato de Estudios Generales presentar nuevamente en una próxima sesión del Cuerpo la solicitud de reingreso de Cigana José.

V. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIÓN EVALUADORA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 4° del Reglamento de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, aprobado por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 04 de junio de 2008, el Consejo Académico conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Formación General y Ciencias Básicas**, presentada por el Director de la **División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	<i>Nombre del profesor postulado</i>	<i>Departamento de adscripción</i>	<i>Actividad que realiza actualmente</i>	<i>Fecha (desde / hasta)</i>
1	Jorge González	Formación General y Ciencias Básicas	Director y Editor de la Revista "PERFILES"	2002 / Actual
2	Luisa Cordero	Formación General y Ciencias Básicas	No Tiene	--
3	Lilian Pineda	Formación General y Ciencias Básicas	Directora (E) de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales	2011 / Actual
4	Samuel González	Formación General y Ciencias Básicas	Miembro del Consejo Asesor del Departamento de Formación General y Ciencias Básicas	2011 / Actual
5	Antonio Boada	Formación General y Ciencias Básicas	Jefe de Sección de Estadística, Miembro Consejo Asesor Departamento de Formación General y Ciencias Básicas	2012 / Actual
6	Rómulo Mayorca	Formación General y Ciencias Básicas	Coordinador de Investigación de Ciencias Sociales y Administrativas	2010 / Actual
7	Marina Meza	Idiomas	No Tiene	--
8	Evelyn Moreno	Formación General y Ciencias Básicas	No Tiene	--

RE
D



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

La Comisión Evaluadora del Departamento de **Formación General y Ciencias Básicas** estuvo vigente hasta el 01/04/2011 y la misma se encontraba conformada por los profesores: Agatina Cammaroto, Lilian Pineda, Edith Pérez (miembros principales) y Daniel Palacios (miembro suplente).

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	Jorge González	Formación General y Ciencias Básicas	Principal
2	Luisa Cordero	Formación General y Ciencias Básicas	Principal
3	Lilian Pineda	Formación General y Ciencias Básicas	Principal
4	Luis Alberto Buttó	Ciencias Sociales	Suplente

En la consideración de esta propuesta, la profesora Lilian Pineda se ausentó de la sala de reuniones.

VI. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTAS

➤ Se conoció la solicitud de rectificación de nota del estudiante **Lúbo Robles, David Augusto**, carnet 09-10462, correspondiente a la asignatura "**Mineralogía y Petrología**" (GC-3111), dictada por la profesora Francis Cordero durante el trimestre **Septiembre - Diciembre 2011**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, se decidió **negar** la solicitud de rectificación de nota, de cuatro (4) a cinco (5), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

➤ Se conoció la solicitud de rectificación de nota del estudiante **Fermín, Diego**, carnet 09-2497, correspondiente a la asignatura "**Principios de Mantenimiento**" (MC-3691), dictada por la profesora Luisa Cordero durante el trimestre **Enero-Marzo 2012**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, se decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota, de cuatro (4) a cinco (5), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

➤ Se conoció la solicitud de rectificación de nota del estudiante **Martínez, Luis**, carnet 06-39869, correspondiente a la asignatura "**Mineralogía y Petrología**" (GC-3111), dictada por la profesora Francis Cordero durante el trimestre **Septiembre - Diciembre 2011**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, se decidió **negar** la solicitud de rectificación de nota, de tres (3) a cuatro (4), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

RS.
e



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

➤ Se conoció la solicitud de rectificación de nota de la estudiante **Pestana Meignen, Marjorie**, carnet **08-10874**, correspondiente a la asignatura **“Gestión de la Producción I” (PS-4161)**, dictada por el profesor Orestes Manzanilla durante el trimestre **Septiembre- Diciembre 2011**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, se decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota, de tres (3) a cinco (5), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

➤ Se conoció la solicitud de rectificación de nota de la estudiante **Méndez, Emely**, carnet **06-39899**, correspondiente a la asignatura **“Mineralogía y Petrología” (GC-3111)**, dictada por la profesora Francis Cordero durante el trimestre **Septiembre -Diciembre 2011**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, se decidió **negar** la solicitud de rectificación de nota, de tres (3) a cuatro (4), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

➤ Se conoció la solicitud de rectificación de nota de la estudiante **Peña Chirinos, Migdelys Karina**, carnet **08-10848**, correspondiente a la asignatura **“Gestión de la Producción I” (PS-4161)**, dictada por el profesor Orestes Manzanilla durante el trimestre **Septiembre - Diciembre 2011**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, se decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota, de tres (3) a cuatro (4), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

➤ Se conoció la solicitud de rectificación de nota de la estudiante **Simoza, Saraí**, carnet **09-1828**, correspondiente a la asignatura **“Principios de Mantenimiento” (MC-3691)**, dictada por la profesora Luisa Cordero durante el trimestre **Enero – Marzo 2012**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, se decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota, de cuatro (4) a cinco (5), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

➤ Se conoció la solicitud de rectificación de nota de la estudiante **Ruíz Oropeza, Vanessa Andreina**, carnet **08-11019**, correspondiente a la asignatura **“Mineralogía y Petrología” (GC-3111)**, dictada por la profesora Francis Cordero durante el trimestre **Septiembre -Diciembre 2011**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, se decidió **negar** la solicitud de rectificación de nota, de cuatro (4) a cinco (5), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

➤ En la sesión 2012-15 del Consejo Académico se conoció la solicitud de rectificación de nota del estudiante **Altuve Martins, Orlando Eloy**, carnet **10-10972**, correspondiente a la asignatura **“Venezuela ante el Siglo XXI” (CSA-212)**, dictada por el profesor José Augusto Millán durante el trimestre **Abril - Julio 2011**.

Una vez conocido el informe presentado por el Director de División de Ciencias Sociales y Humanidades, analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, se decidió

Handwritten signature/initials on the right margin.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

negar la solicitud de rectificación de nota, de tres (3) a cuatro (4), de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

En relación a las solicitudes de rectificación de notas de los estudiantes que cursaron la asignatura “Mineralogía y Petrología” (GC3111), en el trimestre Septiembre-Diciembre 2011, el Cuerpo acordó que el Secretario, profesor Cristián Puig, envíe una comunicación a la profesora Francis Cordero, adscrita al Departamento de Ciencias de la Tierra, en la cual se le haga un llamado de atención para que sea más rigurosa en futuros asientos de notas en actas.

VII. ACTUALIZACIÓN DE TABLAS DE EQUIVALENCIA DE TECNOLOGÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

La Decana de Estudios Profesionales, profesora María Gabriela Gómez, presentó para consideración del cuerpo la tabla de equivalencia actualizada a Enero 2012, elaborada por la Coordinación de Tecnología e Ingeniería Eléctrica, que es empleada para el estudio de las solicitudes de equivalencia de TSU en Eléctrica y de TSU en Electrónica. Conocida la misma se acordó su aprobación por parte del Cuerpo.

VIII. PUNTOS VARIOS

El Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación, profesor Héctor Maldonado, informó que el día de hoy, en horas de la tarde, se ofrecerá una introducción a PRECIOSA Erasmus Mundus Action 2, programa de cooperación y movilidad financiado por la Comisión Europea por el que se ofrecen becas para realizar estancias cortas y programas completos de estudios en universidades europeas. La actividad se realizará en el auditorio de Mecánica y Materiales (MEM).

Así mismo, el profesor Maldonado informó que este viernes se realizará una conferencia informativa sobre “Oportunidades Académicas en España”, dirigida a profesores, estudiantes de postgrado. La conferencia estará a cargo del Sr. Renny Fajardo de la Embajada de España en Caracas y quien es responsable de proyectos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Por último, invitó a todos los miembros del Cuerpo a que participen de las distintas actividades que se ofrecen en el evento III Semana Latinoamericana y Caribeña en la Simón que se realizará del 22 al 26 de octubre en la sede de Sartenejas y del 24 al 26 de octubre en la sede del Litoral. Este evento permite a la comunidad universitaria y su entorno acercarse a los debates y reflexiones que permiten esclarecer el pensamiento para la acción hacia el futuro.

Por su parte la Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, profesora Ana Rivas, informó que estará ausente la próxima semana ya que estará asistiendo a una reunión de la Red Alfa Igualdad de Género en la ciudad de Quito (Ecuador).



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO ACADÉMICO

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.



Rafael Escalona

Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente

Cristián Puig

Cristián Puig
Secretario

RE/CP/dl.